



***Honorable
Concejo Deliberante***



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Hugo Ricardo Toso

TEMA: Construcción de la obra Arroyo del Barco

FECHA: 23-4-14

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**23-4-13**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil catorce, reunidos instalaciones del Distrito Descentralizado Puerto, constituido a los efectos en recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:24, dice

Sra. Presidente: Buenos días. Ante todo, agradezco al Delegado Fernando Carobino y a todo el personal que nos da la posibilidad de estar acá reunidos. Vamos a comenzar con la Banca Abierta. De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Hugo Ricardo Toso, quien expondrá acerca de la preocupación de los vecinos del barrio Juramento por la demora en la construcción de la obra de Arroyo del Barco. Buen día, lo escuchamos.

Sr. Toso: Buenos días, señora Presidente, señores concejales. También como vecinos de la zona, les damos la bienvenida, para nosotros es un halago y un orgullo contar con la presencia del Concejo Deliberante en este lugar. Referente al tema que nos convoca, traemos la preocupación del barrio Juramento y de los vecinos de sector, que integramos una comisión que llama "Comisión Pro Arroyo del Barco", que agrupa a los vecinos que vivimos en toda esta cuenca que va desde Paso a Mario Bravo y desde Avenida Jacinto Peralta Ramos hasta la costa. El proyecto se inició hace varios años pero hace un año atrás pensábamos que se había acordado la iniciación de un proyecto presentado por OSSE en la que tenía incidencia el Consorcio Regional Portuario y había que resolver algunos temas que hacían a la transferencia de la obra. Nosotros considerábamos que era un tema resuelto porque un año atrás participamos fuertemente en el seguimiento de esta obra y llegamos a una última reunión en la que participaron todos los sectores que integran el Consorcio Regional Portuario. Nosotros también participamos y firmamos un acta ese día en el que se dejaba constancia que con el aval de todas las fuerzas vivas (Cámara de Armadores, Prefectura, la Armada, los sindicatos del Puerto) y se coincidía en que esta obra iba a tener el acuerdo del Consorcio Portuario para que pudiera realizarse y en el transcurso de diez meses se pudiera hacer el primer tramo de esta obra, que incluso llegó a licitarse pero no adjudicarse por los problemas que surgieron entre OSSE y este Consorcio. En realidad, de lo técnico no vamos a hablar porque no nos compete; en honor a la verdad la Banca Abierta la pedimos dos días antes de una reunión con el señor Matías Machinandiarena, donde nos confirmó una posición distinta. Por eso veníamos por ahí cargados de críticas cuando pedimos la Banca Abierta y después nos encontramos que realmente veníamos contentos. En esa reunión de Machinandiarena con los miembros de nuestra comisión nos confirmó que ese día había logrado que se firmara el aval para que la obra pudiera seguir. Para nosotros es un motivo de alegría porque –vuelvo a decir– hace un año atrás ya estaba para iniciarse y eso no pasó, porque realmente vivimos los problemas de la inundación, en la última lluvia (que no fue la más copiosa) hubo dos metros de agua en la plaza de Termas Huincó, hubo que socorrer a una vecina que venía en un camión de pescado y por suerte se le pudo socorrer con gente de Bomberos y Defensa Civil. También vivimos los problemas del barrio Las Avenidas, que por la conexión lamentablemente clandestina entre pluviales y cloacas –que en nuestros barrios pasa mucho– las cloacas desbordan por los inodoros con esta lluvia copiosa y los problemas pasan a ser de una semana después para poder limpiar todo lo que deja. Por eso nosotros teníamos interés en pedir la Banca Abierta y hablar de esta obra. No entendíamos las razones por las que hubiera tanta oposición a que la obra se realice cuando hablamos de lo que se haría sería ensanchar el tubo de entrada. O sea, se está hablando de que el tubo de entrada al Puerto sería de 7,40 metros por 3,70 metros cuando actualmente creo que es de 1,20 por 1,20. Hay muchos pluviales realizados en nuestro barrio pero que llegan hasta Ayolas y Martínez de Hoz, de ahí pasan a depender de este canal. O sea que el agua que viene con la fuerza que viene o va por abajo o la que no alcanza a salir por abajo sale toda por arriba y va al mismo lugar, no se va a otro lado. Esta cuenca no tiene ninguna posibilidad de que pueda desagüar en otro lugar, no se le agrega ni se le quita agua, es decir, toda el agua de todas las lluvias que han caído en esta cuenca caen en el mismo, todo desemboca en el Puerto. Este era un viejo arroyo que existía antes del Puerto –no estamos contra el Puerto, por favor, estamos totalmente a favor– pero para otras circunstancias, esa medida alcanzaba y hoy ya no es posible. Lo que queríamos entonces era el acompañamiento de este Honorable Cuerpo, que quiero decir que los días posteriores fueron muy rápidos, acá tengo un Decreto de la Presidencia del Cuerpo expresándose a favor de la obra, hubo gestiones del Intendente, de Mario Dell'Olio, de Machinandiarena, de algunos diputados, hubo una expresión también que a nosotros nos pareció extraordinaria que fue la de la totalidad de los bloques políticos, cosa que también aprovechamos para agradecer. Nosotros habíamos pedido la Banca Abierta unos días antes y todos estos sucesos se fueron dando después. En buena hora que así fuera; de todos modos dimos el primer paso y es importante. Según nos dijo OSSE, va a llegar hoy o mañana al Concejo para que refrende el aval para poder iniciar la obra, esperamos se pueda agilizar a la brevedad porque este es el primer paso, todavía falta hacer la obra y la obra va a demorar de diez a doce meses.

O sea, vamos a depender de que en este año no tengamos la desgracia que tengamos que sufrir una lluvia importante y nos genere alguna otra situación como la que tuvo que vivir La Plata, que sería muy penoso. Ya en las condiciones en las que sucede actualmente, es penoso; si tuviéramos que lamentar una desgracia mayor (está reconocido mundialmente que el clima está cambiando, por lo que no estamos ajenos a que algunas de estas cosas sucedan) estamos muy preocupados. Queríamos dejarle esa inquietud, queríamos agradecer la predisposición de escucharnos y que nos hayan permitido hacer uso de esta Banca Abierta para hablar de estos temas que nos preocupan profundamente a los vecinos del Puerto. Muchísimas gracias, señora Presidenta, señores concejales.

Sra. Presidenta: Señor Toso, agradecemos su exposición y todo lo aquí planteado será remitido para que las Comisiones tomen cuenta de la desgrabación pertinente y actúen en consecuencia. Concejäl Ciano, tiene la palabra.

Sr. Ciano: Gracias, señora Presidenta. Fundamentalmente para poner en conocimiento que en el día de la fecha se ha presentado en el Concejo Deliberante el expediente al que hacía referencia el señor Toso, al que le agradecemos su presencia, lo sabemos un militante barrial de muchos años que representa las voces de muchas personas de este sector. Lo que señalaba él es tan así que la verdad hay acuerdo y consenso de todos los bloques, tal como lo hubo en la sesión pasada por un planteo similar del concejäl Abud y al que adhirieron todos los bloques. Sabemos que es una obra imprescindible, que se enmarca dentro del Plan Maestro Hidráulico, que permitió que se concretara el colector Noroeste, la primera etapa del colector Marcos Sastre, se realizó con intervención de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación y también intervinieron la OPDS (que hizo el estudio de impacto ambiental) y la Dirección de Hidráulica, a quien OSSE le encargó el trabajo. Esto es necesario aclararlo porque se produjeron controversias respecto a la intervención o no del Consorcio y todos sabemos que habiendo intervenido otros organismos de la Provincia, el Consorcio no podía objetarlo. Sin perjuicio de ello y por las circunstancias que todos conocemos en cuanto a la conducción del Consorcio, había dictámenes de los organismos técnicos que en principio parecían imposibilitar esta obra; a través de la gestión de Machinandiarena –que le llevó su tiempo porque no podía dejar de lado esos dictámenes- generó que los dictámenes sean otros y por el esfuerzo de todos, hoy el Concejo Deliberante está en condiciones de dar tratamiento este expediente, de votarlo sobre tablas teniendo en cuenta que se votaron convenios anteriores y que se habilite la instancia de o bien una nueva licitación teniendo en cuenta que esta tiene casi dos años y hay que hacer algunos ajustes, o permitir reconducir la original, ajustar los valores de la original, adjudicar nuevamente y que esa obra definitivamente se ponga en marcha. Lo que quería comentar entonces es que ese expediente ya ingresó al Concejo Deliberante y vamos a pedir el tratamiento sobre tablas para que sea aprobado en el día de la fecha. Gracias.

Sra. Presidenta: Concejäl Woollands.

Sr. Woollands: Gracias, señora Presidenta, a modo de reflexión y de homenaje a las palabras de Hugo Toso, y a esta lucha para que esta obra llegue a un final feliz, lucha que comenzaron hace años vecinos de diferentes sociedades de fomento de la zona sur. Es muy común ver, cuando llueve, algunos sectores del Puerto inundado, por caso Termas Huincó, Villa Lourdes, Juramento, y para esto hubo vecinos, sociedades de fomento, la legendaria Comisión Pro Acueducto Sur, que trabajaron y dieron horas y reclamamos a diferentes administraciones desde los años '80 a la actualidad. Hemos logrado llegar a un final, que es que se concrete esta obra. A modo de homenaje quiero mencionar a Juan Carlos Delfino, a Galileo Gavilán, a Washington Piriz, Líber De Ángeli, Agustín García, Cáceres, un montó de gente que ha dejado muchísimo y algunos no pueden ver esta realidad que en pocos meses se va a dar. Así que vaya el homenaje de estos concejales para estos vecinos que han trabajado permanentemente a favor de la ciudad de Mar del Plata. Nada más.

Sra. Presidente: Concejäl Maiorano, tiene la palabra.

Sr. Maiorano: Gracias, señora Presidente. Todos conocemos el tema que trae el vecino Hugo Toso, es un tema que viene de larga data, que interesa a varios barrios del sector, para resolver una problemática existente desde hace muchos años. Nadie puede desconocer que lo que plantea el señor Toso en esta Banca Abierta es la necesidad que representa el pensamiento no de un barrio sino de un sector de nuestra ciudad. En el transcurso de los años, el señor Toso, el señor Woollands, el concejäl Abud –que hoy no pudo venir- y distintos fomentistas que por ahí no tienen mayor exposición han trabajado para que éstas y otras obras que se harán en el futuro sean una realidad que mejoren la calidad de vida de todos los vecinos. Esto seguramente lo resolveremos en un cuarto intermedio, en una reunión de presidentes de bloques, si corresponde aprobarlo en el día de la fecha o si corresponde aprobarlo –como dijo el señor Toso- a la brevedad. Creo que la brevedad, en estos temas, no

implican minutos y como son temas que afectan a muchos ciudadanos hay que tratarlos con la seriedad, el tiempo y la discusión necesarias para que la intervención que se haga realmente resuelva el problema de todos. No me estoy refiriendo a que haya un debate o discusión sobre esto porque sabemos cuál es el pensamiento de los vecinos, pero sí mínimamente debemos darle un pequeño tratamiento en distintas Comisiones del Concejo Deliberante, a las que hay que invitar a los vecinos porque son los que vienen desde hace años luchando por esto. Desde ya estamos de acuerdo en la realización de este tipo de obras, lo que nosotros queremos ver –y lo discutiremos en presidentes de bloques- es si la oportunidad es hoy para aprobarlo, sin haber leído el expediente, sin saber de qué se trata técnicamente el expediente o si la oportunidad será dentro de quince días, en la próxima sesión, una vez que hayamos visto el expediente, hablado con los vecinos y obviamente –ya lo dejamos planteado acá- que nuestro bloque desearía que en esas reuniones donde se trate el expediente en distintas Comisiones participen los vecinos para que se pueda tener un conocimiento más acabado de esa obra. Pero me parece que la celeridad no son minutos sino responsabilidad en el tratamiento y por lo tanto me parece que esto debe pasar por las Comisiones.

Sra. Presidente: Concejal Retamoza.

Sr. Retamoza: Gracias, señora Presidente. Obviamente lo que describió el vecinalista Hugo Toso es una realidad lamentablemente que viven todos estos barrios desde hace muchísimos años. En función del planteo que hizo recién el presidente del Bloque de Acción Marplatense, desde el Bloque del Frente para la Victoria vamos a trabajar fuertemente y nos comprometemos a que todos los procesos que se deban dar en el Concejo Deliberante sean lo más rápido posible para que esta obra que fue anunciada hace muchos años tenga una pronta resolución. Pero en función también de lo que decía el concejal Maiorano, seguramente vamos a tener un cuarto intermedio en un rato y vamos a ver bien el expediente; lo que nosotros queremos de alguna manera garantizar es que estén los recursos necesarios, que esa brevedad también se traduzca en decisión política y esa decisión política se traduzca en recursos necesarios para garantizar la obra. Porque después –y en esto lo voy a corregir al concejal Ciano- hablamos de que terminamos algunas obras, como puede ser el colector del Noroeste, y en realidad terminamos tres de los cuatro colectores, faltan todas las obras secundarias y nos queda medio trunca la solución para los vecinos porque, tal como se describió para el barrio Termas Huincó, en los barrios Malvinas Argentinas, Libertad, Newbery, también hubo inundaciones teniendo los colectores. Lo que justamente están faltando es toda la terminación de las obras secundarias. En este sentido, obviamente vamos a trabajar y acompañar este expediente para que esta obra se haga, pero sí tener la seguridad de que esta obra se va a hacer en un tiempo razonable, que está la decisión política y que estén los recursos necesarios para que la próxima vez no tengamos que venir nuevamente al Puerto y esta obra esté en veremos y los vecinos de la zona sigan teniendo los problemas que vienen teniendo hace muchos años con las inundaciones.

Sra. Presidente: Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Para respaldar de alguna manera el criterio que están teniendo todos los concejales, que se ha visto plasmado en las reuniones que hemos tenido en Hídricos y que de alguna manera todos los sectores han planteado la necesidad que esto se lleve adelante. Me parece muy importante darle mucha celeridad al proceso. En principio, nosotros tenemos que darle mucha celeridad al proceso. En principio, me parece que esta evaluación tenemos que hacerla en base a un saldo deudor que tenemos desde la gestión y desde la política, esta es la realidad, bien dijo Woollands que tiene mucha historia esta discusión, y desde la política tenemos que reconocer que este ha sido uno de los casos que ha sido llamativo porque estaba el dinero, estaba el proyecto y sin embargo hubo controversias, hubo discusiones, idas y vueltas y esto me parece que debe llamarnos a la reflexión desde la política y desde la gestión. Y es que cuando uno visualiza aquellos que expresan, como organizaciones libres del pueblo, una visión de la realidad y sus necesidades y a veces algunas cuestiones que estamos discutiendo en determinados ámbitos políticos retrasan cuestiones que son primarias y elementales. Creo que este tipo de obras no debiera conllevar discusiones de ninguna índole; sólo debería llevar la celeridad para poder concretarlas. Humildemente, a mí me toca la presidencia de Hídricos y comparto con el resto de los integrantes de la Comisión que nos comprometemos ampliamente a estar encima del tema. Me parece que viene una etapa que no debemos olvidarla porque es la principal, que es que esto se haga realmente. Tenemos información de que el dinero, por suerte, está, es uno de los riesgos que se corría, hay una refinanciación, una reevaluación de esto, pero me parece que está todo dado. Mañana la Comisión se va a reunir en el barrio Juramento, con esto daremos un gesto y después vamos a dar una actitud de que estamos muy encima de este tema y vamos a hacer todo lo posible para que tenga toda la celeridad y salga rápidamente.

Sra. Presidente: Concejal Fiorini.

Sr. Fiorini: Desde el Frente Renovador, para acompañar lo que han señalado los concejales preopinantes respecto a la importancia que le damos a esta cuestión. Como saben los vecinos, hemos dicho claramente en la Comisión y también públicamente porque nos pareció que teníamos que hacerlo a los efectos de que se le dé una solución al tema, cuál era nuestra posición, que es coincidente con quien ocupó la Banca Abierta. Por lo tanto vamos a acompañar este proceso rápido, que creo debería pasar por la Comisión de Recursos Hídricos, a cuyo presidente le agradezco cómo ha llevado adelante el tema porque lo hemos trabajado en conjunto y muy bien, y con la celeridad que ameritaba el caso. Así que pueden estar tranquilos en que se puede analizar las cuestiones de readecuación, si es que son pertinentes, por el paso del tiempo, pero con el compromiso real de que lo vamos a trabajar con la rapidez que amerita. Para finalizar, simplemente señalar la alegría que si bien fue un tema que cierta parte de la política estaba en deuda porque se había atrasado, también desde la política se escuchó a los vecinos y a las organizaciones libres del pueblo y se pudo darle una respuesta para que salga adelante. Así que eso también quería dejarlo sentado y quedamos a disposición.

Sra. Presidente: Concejal Ferro.

Sr. Ferro: Gracias, señora Presidente. Desde que estoy en el Concejo Deliberante y en la Comisión de Recursos Hídricos, que conduce el concejal Rodríguez, este ha sido el tema fundamental que ha estado presente en todas las reuniones de Comisión. No es que me llama la atención, lo que quiero expresar es que el concejal Abud –que hoy no está acá- fue uno de los más fervientes impulsores de esto y además cuestionando realmente que esto no salía en la forma rápida que debía. Por eso -y no tengo dudas que el concejal Rodríguez está muy pendiente de una forma constructiva detrás de este tema- me parece que esto debe ser tratado con la misma emergencia que hasta ahora ocasionaba la demanda de esto. Ahora está encaminado. EL día 16 se firmó el convenio entre la Municipalidad y el Consorcio Portuario, con lo cual me parece que no debemos demorar –yo diría sí una cuestión de minutos- y hacerlo rápidamente porque ahora, en teoría, no hay ninguna circunstancia que nos frene, que –reitero- el freno fue el motivo de la mayoría de los tiempos de las últimas reuniones.

Sra. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: En nombre del Bloque Agrupación Atlántica, vamos a apoyar en todo sentido el proyecto. En lo personal, me tocó presencias en los años '90 la locura que fue el riesgo de vida para los vecinos, la inundación en el barrio Termas Huincó fue terrible, era una catástrofe de magnitud. Uno ve, en segundos, la muerte y la ve de cerca. Es un tema que amerita urgencia y tomo un pasaje de las palabras del señor Toso cuando se refirió al cambio climático y es tema no menor, gravísimo, por lo que se puede venir y nos plantea toda la problemática que hay en la ciudad de Mar del Plata no sólo con esta cuestión del Arroyo del Barco sino con los otros temas de barrios de la ciudad que se inundan, con el tema de desagües en general y con la planificación a futuro de la ciudad. Es un tema que pronto va a tener que tratar el Concejo Deliberante –y creo que lo mejor sería que la ciudad toda opine al respecto- y que es que primero debemos tener un modelo de ciudad para luego hablar del COT, porque esto va de la mano con los servicios que también pueda prestar OSSE. Muchas de las cuestiones que hace años vengo escuchando dentro y fuera del Concejo Deliberante es, por ejemplo, la falta de cloacas en algún momento, en otro momento la falta de agua, en otro momento la falta de electricidad, etc. y esto se debe a algo muy simple: la falta de planificación. Lo que en el futuro se quiera autorizar para construcciones, sobre todo, en altura, va a estar atado inexorablemente a lo que se haga bajo tierra, es decir, obras de cloaca y agua, básicamente. Recuerdo que cuando se derrumba un chalet –pésima costumbre que tenemos los marplatenses, tal vez histórico- para hacer un edificio reemplazamos cinco inodoro por cuatrocientos. Estos pequeños detalles no se piensan a veces pero son los que provocan las grandes catástrofes. Cuando repartimos cemento por todas partes y le quitamos capacidad de absorción al territorio en el área pluvial, estamos generando también inundaciones futuras. Toda esta triste experiencia de estos años con el arroyo del Barco, aparte de resolverlo rápidamente, nos debiera servir a nosotros y a los futuros gobernantes para tener siempre la necesidad de planificar y proyectar con tiempo, consultando a todas las partes interesadas, porque después curar es mucho más difícil que prevenir. Gracias, señora Presidente.

Sra. Presidente: Concejal Alcolea.

Sr. Alcolea: Gracias, señora Presidente. En un tema tan importante como éste, vale la pena recordar –para que el pueblo sepa de qué se trata- que en realidad estos dos últimos años perdidos, teniendo todo absolutamente listo para construir, ha sido culpa de un histórico problema que tiene Mar del Plata, que es el cruce de distintas jurisdicciones en su territorio. Creo que la política debiera plantearse el tema de las jurisdicciones, porque doy fe que tanto las máximas autoridades, además de los bloques políticos, hemos trabajado desde Mar del Plata con ahínco y rapidez, teniendo en cuenta los tiempos burocráticos de la política y el Estado. Pero cuando esos

tiempos estatales tienen que pasar por la capital de la provincia de Buenos Aires, lamentablemente esos tiempos se hacen interminables y si ha habido un retraso tan largo para corregir algo que el hombre mismo había desviado –que era el curso del arroyo del Barco- ha sido por este problema jurisdiccional que hemos tenido que resolver. Por suerte, hemos llegado a un buen final. Lamento que en esta sesión no se encuentre el concejal que principalmente impulsó todo esto, que casi semanalmente nos recordaba este problema, que es el concejal Abud. Entiendo que lo que debemos seguir haciendo es esto: trabajar con ahínco por los problemas de Mar del Plata y sus vecinos, pero es importante recalcar que el tiempo perdido ha sido para solucionar este tema jurisdiccional que ya hace muchos años, en muchos ámbitos de General Pueyrredon, tenemos. Ojalá la política sepa resolver este otro problema lo más brevemente posible.

Sra. Presidente: Concejal Maiorano.

Sr. Maiorano: Simplemente para dos aclaraciones. El concejal Abud, por una cuestión personal, no está hoy en la ciudad. La otra es que el concejal Ferro manifestó que se tenga la misma celeridad para el tratamiento que la que se tuvo para el reclamo, o la misma constancia. Que no haya ninguna duda de eso, pero el planteo que hacemos no es un capricho o que intenta demorar el expediente. Para que todos tomemos conocimiento, el expediente entró hoy a las diez de la mañana, no es que está hace una semana o quince días; todavía no tiene los giros, el personal del Concejo Deliberante aún no lo tuvo en sus manos para darle esos giros y ponerlo en Comisiones. Sería interesante, más allá de las distintas Comisiones a las que se gire -esto va a tener dos o tres Comisiones, por más que uno quiera hacerlo lo más breve posible- que esas Comisiones funcionen en conjunto. Me parece que es un buen momento para que las distintas Comisiones que intervengan en este expediente lo hagan en conjunto para que podamos amalgamar entre todos los concejales que están en esas Comisiones, los vecinos que participen de la discusión y quizá algún miembro del Ejecutivo que venga a ilustrarnos sobre algún tema que queramos preguntar, y tener ese tratamiento rápido y cumplir con el planteo de que esto salga a la mayor brevedad.

Sra. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señora Presidente. Es así como dice el concejal Maiorano, que el expediente entró en el día de hoy; fue así porque el convenio se suscribió el miércoles 16 de abril, jueves y viernes fueron días no laborables para la administración pública. Ayer el Intendente y el presidente de OSSE tuvieron una reunión con Edgardo Bertolozzi, Subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación y allí también se terminaron de definir algunas cuestiones relativas al financiamiento. Eso generó que el expediente ingresara hoy, por eso no tiene giro, y queremos agradecer el gesto de la Secretaría del Concejo que permitió que el expediente, una vez ingresado, sea trasladado a este lugar para que podamos tratarlo hoy si hay acuerdo, teniendo en cuenta que faltan los giros aunque esto se ha hecho más de una vez, pero bien vale reconocer ese gesto que permite que este expediente –si es que estamos de acuerdo- pueda ser tratado en el día de la fecha.

Sra. Presidente: Concejal Azcona.

Sr. Azcona: Gracias, señora Presidente. Visto las consideraciones de los demás concejales y coincidiendo con la postura de acelerar el trámite de este expediente, nosotros vamos a pedir moción de preferencia para la próxima sesión, al margen que pueda pasar por Comisiones, pero que tengamos la tranquilidad que este expediente la próxima sesión se pueda tratar. Gracias, señora Presidente.

Sra. Presidente: Concejal Maiorano.

Sr. Maiorano: Señora Presidente, cuando abramos la sesión e incorporemos el expediente, vamos a acompañar lo propuesto por el concejal Azcona de darle preferencia a este expediente para la próxima sesión.

Sra. Presidente: Bien, así se hará.

-Es la hora 11:03